



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por parte de Jesús-Arturo Mancheño Fernández-Clemente, se ha solicitado Autorización Administrativa para la actividad de Taller Mecánico, en Avenida Comuneros número 14 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Corral de Almaguer 28 de septiembre de 2017.-La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.
N.º I.-4831